El PCPE y el PCOE suscriben un programa para la unidad de acción de los comunistas y un protocolo conjunto

Desde el pasado mes de abril, cuando el Partido Comunista Obrero Español (PCOE) remitió la resolución de su Comité Ejecutivo por la Unidad de Acción de los Comunistas, tanto el Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE) como el PCOE hemos mantenido una comunicación estrecha y fluida, habiendo informado ya con anterioridad de la primera reunión que mantuvimos el 16 de mayo ambas organizaciones.

El pasado día 4 de julio, el PCPE y el PCOE mantuvimos una reunión en Madrid en la que, fruto de la comunicación, el debate y el trabajo conjunto durante todo este tiempo, alcanzamos un principio de Acuerdo que se sustenta en dos documentos: el Marco Programático para la Unidad de Acción de los Comunistas en el Estado español y el Protocolo Conjunto entre ambos Partidos al objeto de profundizar en dicho proceso de unidad.

En este Acuerdo, aparte de introducir elementos y mecanismos para desarrollar el Programa de Unidad de Acción de los comunistas, también establecemos pautas para dar pasos hacia la homogeneidad ideológica y, de este modo, avanzar en el proceso estratégico hacia la deseada unidad orgánica entre ambos partidos.

Dichos documentos han sido ratificados tanto por el Comité Central del PCPE como por el Comité Central del PCOE a lo largo del mes de julio. Es por ello que, en el día de hoy,

ambos partidos hacemos pública esta nota conjunta para darlo a conocer a la clase obrera. Así mismo ponemos el Marco Programático a disposición de los y las comunistas para que sirva como herramienta para alcanzar el objetivo estratégico irrenunciable que tenemos los/as comunistas *–la Unidad Comunista–* dejándolo abierto a toda organización y partido comunista que se quiera adherir así como a todo/a comunista y trabajador/a consciente que lo acepte y se quiera sumar, al objeto de desarrollar un proceso que culmine con la necesaria unidad orgánica de todas las y los comunistas en un solo partido.

Por último, queremos anunciar que en el mes de septiembre ambos partidos formalizaremos públicamente la firma de este Acuerdo aunque desde este mismo momento el PCPE y el PCOE nos ponemos a trabajar de manera conjunta para ensanchar la unidad de acción de los comunistas sobre unas bases revolucionarias así como para organizar un acto conjunto para el próximo 7 de noviembre en Madrid al que llamamos a todos/as los/as comunistas a conmemorar el 103 aniversario de la Revolución de Octubre reivindicando que "*hay que derrocar el capitalismo para construir el Socialismo*".

Es el momento de llevar este Programa a la clase obrera, para organizarla y guiarla en la consecución del cumplimiento de su misión histórica, que no es otra que derrocar al capitalismo y edificar el socialismo. Y en esa dirección tanto el PCPE como el PCOE ya nos estamos organizando juntos para conseguirlo.

Madrid, 11 de agosto de 2020